



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA** MINISTERIO DE  
MINERÍA Y METALURGIA

## COMUNICADO COM/MMM/DGAA/N°0015/2025

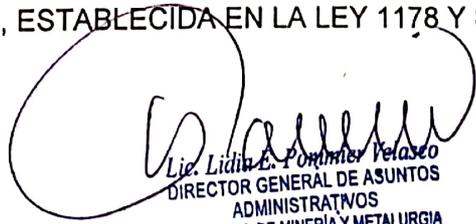
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA, A TRAVÉS DEL PRESENTE COMUNICADO, REITERA EN ESTRICTA ADHERENCIA AL DECRETO SUPREMO NRO. 5353 DE FECHA 19 DE MARZO DE 2025 Y DE LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS EMITIDOS MEDIANTE INSTRUCTIVO INS/MMM/DGAA/N°0005/2025 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2025 Y EL COMUNICADO COM/MMM/DGAA/N°0001/2025 DE FECHA 31 DE MARZO, EL CUMPLIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DEL USO DEL PARQUE AUTOMOTOR A GASOLINAS O DIÉSEL EN UN CINCUENTA POR CIENTO (50%) Y EL USO DE GASOLINAS O DIÉSEL EN VEHÍCULOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, TODA VEZ QUE LO DISPUESTO POR EL GOBIERNO NACIONAL SE ENMARCA EN LAS POLÍTICAS DE AUSTRERIDAD.

EN ESTE ENTENDIDO, Y PREVIO A EFECTUARSE VIAJES EN VEHÍCULOS OFICIALES DEL MINISTERIO, SE VE LA NECESIDAD DE RECORDARLES QUE SE DEBE COORDINAR CON LA DGAA PARA LA VERIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA EN LA REPOSICIÓN DE GASTO POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE, TODA VEZ QUE LAS REPOSICIONES MEDIANTE COMPRA DIRECTA EN LOS SURTIDORES O PUESTOS DE VENTA EN LAS LOCALIDADES, ESTÁN RESTRINGIDAS A LO ESTRICTAMENTE NECESARIO.

EL ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS, REALIZARÁ CONTROLES PERIÓDICOS Y SEGUIMIENTO AL USO QUE SE LE DE AL VEHÍCULO Y AL COMBUSTIBLE, ADVERTIENDO ADEMÁS QUE, TODAS AQUELLAS ÁREAS ORGANIZACIONALES QUE REQUIERAN REMITIR CORRESPONDENCIA EXTERNA, SERÁ A TRAVÉS DE SU PERSONAL CON LA DENOMINACIÓN DE MENSAJERA(O) O EN SU DEFECTO PARA DESTINOS DE LARGAS DISTANCIAS, CON EL SERVICIO DE COURRIER.

EN CONSECUENCIA, TODA PREVISIÓN ESTÁ ORIENTADA A LA RACIONALIZACIÓN DEL USO DE COMBUSTIBLE Y QUE, TODA INOBSERVANCIA A LO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO SERÁ PASIBLE A SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL Y SUJETO AL RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, ESTABLECIDA EN LA LEY 1178 Y SUS REGLAMENTOS.

ATENTAMENTE.

  
Lic. Lidia E. Pommer Velasco  
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS  
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

LA PAZ, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025